

La toma de decisiones enfocadas en las políticas públicas es un acto complejo para cualquier gobierno, el tomar decisiones que alteren significativamente la manera en que se afrontan los problemas colectivos resultan un tema fundamental del proceso político. El análisis que aquí se presenta contiene los resultados de un estudio con enfoque cuantitativo, alcance descriptivo de tipo documental, método inductivo-deductivo y corte transversal. Los sujetos de estudio fueron Colombia y México, con la finalidad de comparar las políticas públicas implementadas por ambas naciones, ante la contingencia presentada por el COVID-19, en 2020.

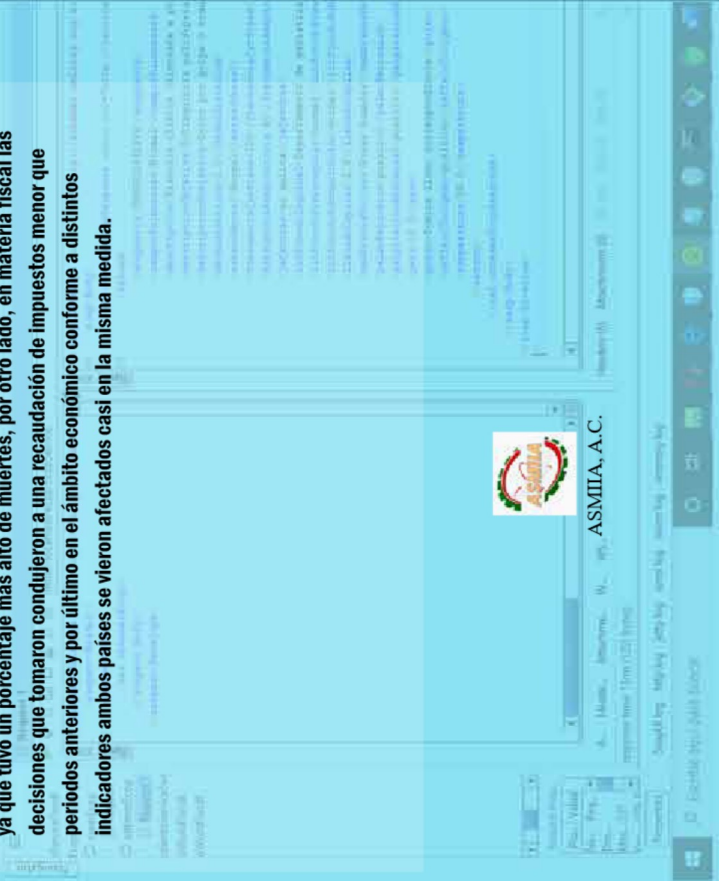
Los principales resultados indican que cada país implementó las políticas que fueron más convenientes para ellos. De acuerdo con esta investigación, Colombia fue el país que más se vio afectado en la mayoría de los aspectos, en el ámbito de bienestar social las medidas que implementó no fueron suficientes ya que tuvo un porcentaje más alto de muertes, por otro lado, en materia fiscal las decisiones que tomaron condujeron a una recaudación de impuestos menor que periodos anteriores y por último en el ámbito económico conforme a distintos indicadores ambos países se vieron afectados casi en la misma medida.

FRANCISCO PÉREZ SOTO, ESTHER FIGUEROA HERNÁNDEZ,  
LUCILA GODÍNEZ MONTOYA, PABLO EMILIO ESCAMILLA GARCÍA,  
MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS, MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA (Compiladores)

FRANCISCO PÉREZ SOTO  
ESTHER FIGUEROA HERNÁNDEZ  
LUCILA GODÍNEZ MONTOYA  
PABLO EMILIO ESCAMILLA GARCÍA  
MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS  
MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA  
(Compiladores)



POLÍTICAS PÚBLICAS Y POBREZA  
EN MÉXICO



# **POLÍTICAS PÚBLICAS Y POBREZA EN MÉXICO**

Francisco Pérez Soto, Esther Figueroa Hernández,  
Lucila Godínez Montoya, Pablo Emilio Escamilla García  
María Elena Tavera Cortés y Martha Jiménez García  
(Compiladores)

## **POLÍTICAS PÚBLICAS Y POBREZA EN MÉXICO**



ASOCIACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA A.C.



ASOCIACIÓN  
MEXICANA DE  
INVESTIGACIÓN  
INTERDISCIPLINARIA A.C.

## POLÍTICAS PÚBLICAS Y POBREZA EN MÉXICO

### ÍNDICE

#### Capítulo I

Consideraciones Teóricas al Marco de la Programación Lineal  
Catalina Graciela Barrios Sánchez, Ramón Valdivia Alcalá, Leticia Myriam Sagarnaga  
Villegas, José María Salas González, Gerónimo Barrios Puente.....9

#### Capítulo II

Distribución y comportamiento de las variables económicas  
de la producción del chile verde en México  
María Dolores Rodríguez López, Ignacio Caamal Cauich,  
Arturo Perales Salvador y Verna Grisel Pat Fernández.....22

#### Capítulo III

Estrategia Latinoamericana para la sostenibilidad en la industria del café  
Gerónimo Barrios Puente, Alejandro Revilla Chaviano, Francisco Pérez Soto,  
Dora Ma. Sangerman Jarquín y Esther Figueroa Hernández.....37

#### Capítulo IV

Análisis del potencial energético en México con sistemas solares fotovoltaicos  
Pablo Emilio Escamilla García, Mildred Itzel Varela García y Hugo Serna Álvarez.....48

#### Capítulo V

Impacto de la seguridad social de los trabajadores en las utilidades  
de los cultivos de maíz y sorgo bajo riego en Guanajuato  
Ma. Magdalena Sánchez Astello.....62

Primera edición en español 2022

ISBN: 978-607-99509-7-2

D.R. © Asociación Mexicana de Investigación Interdisciplinaria A.C. (ASMI), A.C.)

Editado en México

Política de acceso abierto. Este libro proporciona acceso abierto a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global del conocimiento, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando el crédito a los autores y a la ASMI, A.C. Cada trabajo es responsabilidad exclusiva de sus autores y se publican por respeto a la pluralidad, y no necesariamente expresan los puntos de vista de ASMI, A.C.

<b>Capítulo VI</b>	
Modelado de una API para el intercambio de información entre sistemas informáticos aplicados al sector salud	
Jesús Enrique Martínez Hernández, Irene Aguilar Juárez y Joel Ayala de la Vega.....	75
<b>Capítulo VII</b>	
Sistema de compraventa de productos agrícolas para dispositivos móviles basados en Android	
Maria Victoria Flores Valles, Josué Vicente Cervantes Bazán y Gilberto De Jesús López Canteñis.....	86
<b>Capítulo VIII</b>	
Tipos de consumo y su relación con la producción de residuos sólidos	
Maria Joaquina Sánchez Carrasco y Héctor Rueda Hernández.....	104
<b>Capítulo IX</b>	
El uso del efectivo, la Inclusión Financiera y el Covid-2019 en las Operaciones Económicas	
Maria de los Angeles Velázquez Martínez y Melesio Rivero Hernández.....	121
<b>Capítulo X</b>	
Valoración Económica del Mezquite en el Municipio de Irapuato, Gto. México	
J. Martín González Elias, Jessica Paola Marín Martínez, Orsohe Ramírez Abarca y Esther Figueroa Hernández.....	138

## Presentación

En este tomo se revisan los siguientes temas:

CONSIDERACIONES TEÓRICAS AL MARCO DE LA PROGRAMACIÓN LINEAL. Analiza como con el paso del tiempo, el avance tecnológico y ante el desarrollo de softwares, el uso de la Programación Lineal ha aportado mayores beneficios, no sólo para cuestiones de planeación y gestión bélica, sino también para analizar la organización de empresas agrícolas.

DISTRIBUCIÓN Y COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS DE LA PRODUCCIÓN DEL CHILE VERDE EN MÉXICO. Caracteriza las variables de producción del chile verde de 1994 a 2020; con el cálculo de la participación porcentual y de las tasas de crecimiento de las variables de producción del chile en México.

ESTRATEGIA LATINOAMERICANA PARA LA SOSTENIBILIDAD EN LA INDUSTRIA DEL CAFÉ. Busca sistematizar la vivencia de trabajo de la Red Latinoamericana y del Caribe. La evolución de su tarea, los temas tratados, y las propuestas para mejorar y validar la sostenibilidad de los cultivos y la posibilidad de ser un aporte para los demás sectores exportadores del territorio que afrontan desafíos semejantes.

ANÁLISIS DEL POTENCIAL ENERGÉTICO EN MÉXICO CON SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS. Es una revisión integral del sector energético para identificar tendencias de crecimiento y demanda en GigaWatts (GW) y contrastarla con la capacidad instalada. Igualmente, se hace un análisis de los sistemas fotovoltaicos para determinar el potencial de generación eléctrica probada con fuente solar.

IMPACTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LOS CULTIVOS DE MAÍZ Y SORGO BAJO RIEGO EN GUANAJUATO. Analiza como en las zonas rurales, las condiciones de trabajo tienden a ser precarias y peligrosas puesto que los empleos rurales son generalmente informales, no existen contratos escritos y los empleados no gozan de protección social.

MODELADO DE UNA API PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE SISTEMAS INFORMÁTICOS APLICADOS AL SECTOR SALUD, esta investigación se realiza el modelado de una *Application Programming Interface* (API) para el intercambio de expedientes clínicos electrónicos entre sistemas informáticos de cualquier dependencia del sector salud en México.

SISTEMA DE COMPRAVENTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA DISPOSITIVOS MÓVILES BASADOS EN ANDROID, este artículo propone un sistema basado en el modelo C2C (Consumer to Consumer)

Cárdenas, P., Robles, F., Colomer, F., Piña, C. 2016. Herramientas para la evaluación de riesgos sobre el ambiente y salud por la disposición final de residuos sólidos urbanos. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, Núm. 32 (Especial Residuos Sólidos), pp. 47-62.

Castillejo, J., Colom, A., Pérez-Geta, M., Rodríguez, T., Sarramona, J., Touriñán, J. M. y Vázquez, G. 2011. Educación para el consumo. En: *Educación XXI*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España, Vol. 14, núm. 1, pp. 35-58.

Carosio, A. 2008 a. El consumo en la encrucijada ética. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Universidad del Zulia. Vol. 13, núm. 41, abril-junio. pp. 13-45.

Carosio, A. 2008 b. El género del consumo en la sociedad de consumo. *Revista de Estudios de Género*. Vol. III, núm. 27, 2008, pp. 130-169.

Daly, Herman E., 1989, (Comp.), *Economía, ecología y ética. Ensayos hacia una economía en Estado estacionario*. Fondo de Cultura Económica. México.

Galbraith, John Kenneth, 1958., *La sociedad opulenta*. México: Planeta Agostini.

ISO

Recuperado de: <https://www.iso.org/home.tj.html>.

ISO - International Organization for Standardization.

Luna, G. 2003. Factores involucrados en el manejo de la basura doméstica por parte del ciudadano. *Tesis doctoral*, Facultad de Psicología. España: Universidad de Barcelona.

Marx, C. 1980. *El capital*. Tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.

Masera, D. 2002. Hacia un consumo sustentable. En: Leff, Enrique, *Ética, Vida y Sustentabilidad*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe.

Rifkin, J. 2000. *La Era del Acceso*. México: Paidós.

Thompson, J., 2001. *Ideología y Cultura Moderna*. México: UAM.

## Capítulo IX

María de los Ángeles Velázquez Martínez<sup>1</sup>  
y Melesio Rivero Hernández<sup>2</sup>

### EL USO DEL EFECTIVO, LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y EL COVID-2019 EN LAS OPERACIONES ECONÓMICAS

#### RESUMEN

Los grandes flujos de dinero en efectivo que se manejan en las diversas actividades económicas y financieras representan un riesgo para la estabilidad económica del país y sigue siendo objetivo esencial para las autoridades el poder limitar su uso.

En el año 2020 se creyó que el manejo de dinero en efectivo como método de pago para realizar la compra / venta de bienes y servicios disminuiría, esto por el temor de la población de contagiarse del virus Covid-19; suponiendo la celeridad de la inclusión financiera, paradójicamente no decreció, y pese a la crisis económica padecida, se continuó trabajando en la estrategia denominada Política Nacional de Inclusión Financiera con el principal objetivo de eliminar las diversas barreras, mejorar el acceso a los servicios financieros y lograr una población más incluyente financieramente lo que se traduce en, menor flujo de dinero circulante en la economía y menor riesgo de que esta sea utilizada para introducir recursos ilícitos a la economía nacional.

Mediante una investigación descriptiva – documental se realizó un escrutinio de conceptos como dinero, efectivo, inclusión financiera, entre otros, con el objetivo de analizar el comportamiento de los flujos de efectivo y los avances en materia de inclusión financiera inmersos en las actividades económicas durante el año de la pandemia, observando entre otros resultados, que el 46% de la población prefiere seguir liquidando todas sus operaciones económicas en efectivo.

**Palabras clave:** Efectivo, Dinero, Actividades Económicas, Inclusión Financiera.

<sup>1</sup> Centro Universitario UAEM Texcoco. Correo electrónico vema640828@hotmail.com

<sup>2</sup> Centro Universitario UAEM Texcoco. Correo electrónico melesior@yahoo.com

## ABSTRACT

The large flows of cash that are handled in the various economic and financial activities represent a risk to the economic stability of the country and it remains an essential objective for the authorities to be able to limit their use.

In 2020 it was believed that the handling of cash as a payment method to make the purchase / sale of goods and services would decrease, this due to the population's fear of catching the Covid-19 virus, assuming the speed of inclusion paradoxically, it did not decrease, and despite the economic crisis we continued working on the strategy called the National Financial Inclusion Policy with the main objective of eliminating the various barriers, improving access to financial services and achieving a more financially inclusive population, which translates into a lower flow of circulating money in the economy and a lower risk that it will be used to introduce illicit resources to the national economy.

Through a descriptive-documentary investigation, a scrutiny of concepts such as money, cash, financial inclusion, among others, was carried out, with the aim of analyzing the behavior of cash flows and advances in financial inclusion immersed in economic activities during the year of the pandemic, observing among other results, that 46% of the population prefers to continue liquidating all their economic operations in cash.

**Keywords:** Cash, Money, Economic Activities, Financial Inclusion.

## INTRODUCCIÓN

Segue siendo objetivo de las autoridades erradicar el manejo del efectivo para realizar las diversas operaciones comerciales y de servicio en el sector económico, incluso, se ha emitido legislación donde se limita su uso en ciertas actividades económicas conocidas como “actividades vulnerables”, referidas en el artículo 17 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI) así como también se restringe su uso en algunas operaciones que se realizan con el sector financiero como: Bancos, Casas de Bolsa, Centros Cambiarios, entre otros, esto con el objetivo de prevenir que los flujos provenientes de actividades ilícitas sean incorporados a la economía formal a través del delito conocido como “lavado de dinero”. Asimismo, el utilizar el efectivo como medio de pago se evade y reducen los ingresos tributarios necesarios para realizar la Actividad Financiera del Estado.

El año 2020 conocido como el año de la pandemia originada por el virus Covid-19 fue adverso para el desarrollo de las actividades económicas, las medidas de confinamiento y el distanciamiento social adoptadas por los gobiernos para evitar la propagación del virus originó una disrupción de los procesos productivos, asimismo restringir el manejo del efectivo, propiciar e incrementar la inclusión financiera de la población y la economía informal en dichos procesos, sigue representando un objetivo importante de alcanzar, pese a la crisis económica padecida.

En este mismo año, de una forma u otra la mayoría de la población se vio en la necesidad de involucrarse en los procesos económicos digitales, donde el internet se convirtió el principal instrumento para operar, sin embargo, no hubo una disminución importante en el uso del efectivo, toda vez que no toda la población tiene acceso a los servicios financieros digitales.

En nota periodística del periódico el Universal, Saldaña refiere que: “El problema en México es que existen 577 municipios, alrededor de una quinta parte del total, que no cuentan con una sucursal o cajero, lo que provoca que las personas gasten 50 pesos para trasladarse al más cercano” . (Saldaña, 2020)

Asimismo, en el estudio realizado por Americas Market Intelligence en el mes de noviembre de 2020, se señala:

“A partir de abril de 2020 la cuarentena por Covid-19 ha provocado un aumento pronunciado en la demanda de plataformas de banca digital por parte de los consumidores. De la noche a la mañana millones de latinoamericanos se encontraron con la necesidad imperiosa, en su mayoría por vez primera, de contar con acceso al comercio electrónico

y, en particular a productos digitales como el streaming<sup>3</sup>, así como a aplicaciones de entrega a domicilio y comercio electrónico. A las personas que no tenían acceso a una tarjeta de débito o billetera digital les resultaba difícil conseguir este tipo de servicios. (AMI, 2020. p.14)

¿Qué paso en este año con el uso y manejo del efectivo?, ¿Cómo se dio el proceso de inclusión financiera durante el año de la pandemia? ¿Se ha disminuido el flujo del efectivo en las actividades económicas con el objetivo de prevenir el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita conocido como lavado de dinero?

## MATERIALES Y MÉTODOS

En este contexto, se desarrolló una investigación de tipo descriptivo – documental que tiene como objetivo, examinar los conceptos como efectivo, dinero; cómo transcurrió el año de la pandemia respecto a su uso, que avances tuvo la inclusión financiera y la disminución del manejo del efectivo en la población considerados estos, aspectos importantes en la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita; la investigación se realizó, iniciando con la conceptualización y análisis de los elementos estudiados, para posteriormente presentar tanto los resultados cuantitativos como cualitativos sobre los temas estudiados y finalmente presentar las conclusiones del trabajo desarrollado.

<sup>3</sup> Se refiere a cualquier contenido de medios, ya sea en vivo o grabado, que se puede disfrutar en computadoras y aparatos móviles a través de Internet y en tiempo real. (Español.verizon, s/f)

## Contextualización

### 1. El Uso del Efectivo

El concepto de efectivo en términos de los Estados Financieros representa un rubro que refleja el activo circulante disponible de una empresa para la realización de sus operaciones, las NIF<sup>4</sup> en su serie C1 lo define el efectivo como:

“Moneda de curso legal en caja y en depósitos bancarios disponibles para la operación de la entidad.....] (IMCP, 2019, P. 576)

El efectivo está conformado por billetes y monedas, lo que comúnmente conocemos como dinero; Banxico Educa define al dinero como: “un conjunto de activos de una economía que las personas regularmente están dispuestas a usar como medio de pago para comprar y vender bienes y servicios” (BE, 2021)

Además refiere que el dinero cumple con tres funciones dentro de una economía, éstas son:

- Medio de cambio: ya que es generalmente aceptado por la sociedad para saldar la compra y la venta de bienes y servicios.
- Unidad de cuenta: porque permite fijar precios y documentar deudas.
- Depósito de valor: ya que permite transferir la capacidad para comprar bienes y servicios a lo largo del tiempo.

La siguiente tabla indica las características del dinero como medio de pago:

Característica	Descripción
Durable	Debe ser capaz de circular en la economía en un estado aceptable por un tiempo razonable
Transportable	Los tenedores deben poder transportar con facilidad dinero con valor sustancial
Divisible	Debe poder subdividirse en pequeñas partes con facilidad sin que pierda su valor, para que este pueda aproximarse al de cualquier mercancía
Homogéneo	Cualquier unidad del dinero debe tener un valor exactamente igual al de los demás
De emisión controlada	Necesario para que mantenga su valor y que la economía no se detenga porque la oferta del dinero sea insuficiente. Esto implica que es preciso evitar su falsificación.

Fuente: Elaborada con información de BE, 2021

<sup>4</sup> Normas de Información Financiera

Con base a las características relacionadas en la tabla 1, el dinero en efectivo representa la solución para la operación y el crecimiento de cualquier actividad económica, es de fácil uso y manejo para diversos sectores de la población y, este es utilizado en grandes flujos tanto en la economía formal como informal.

Durante el año 2020 cuando el semáforo epidemiológico se encontraba en rojo, surgió el temor del contagio del virus Covid-19 mediante el uso del dinero en efectivo, su flujo y uso pareció disminuir por un tiempo incrementando el manejo de los medios digitales como métodos de pago, sin embargo, su utilización en las diversas actividades económicas no decreció.

Flores (2020) en nota periodística refiere que “México aún se aferra al dinero en efectivo”, al respecto señala:

Si bien el dinero en efectivo sigue siendo el preferido en la mayoría de las economías del mundo, los consumidores adoptan formas electrónicas, pero solo en países avanzados.

De acuerdo con las estadísticas realizadas por el BIS<sup>5</sup> México y Sudáfrica están en el extremo más bajo con un promedio de cinco pagos en línea por año. Asimismo, señala que el distanciamiento social, las preocupaciones públicas sobre la transmisión viral del efectivo y el aumento de la actividad del comercio electrónico, aceleran el uso de pagos digitales y pueden tener un impacto estructural en el futuro.

[....., pero se anticipó que es probable que la pandemia del Covid-19 acelere las tendencias actuales hacia los pagos digitales. (Flores , 2020. Párr. 3-6)

En otra vertiente, la economía informal también representa un sector que utiliza más del 70% de las transacciones en efectivo para funcionar, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) señala que:

La economía mexicana funciona en gran medida fuera del sistema financiero y sin recurrir a los medios de pago electrónicos como las tarjetas de crédito, débito, transferencias, pagos en línea monederos electrónicos, dinero móvil o CoDi. La baja presencia de transacciones que utilizan medios de pago integrados al sistema financiero facilita la evasión, dificulta el cobro de impuestos y reduce la base gravable efectiva. (IMCO, 2020)

De acuerdo con estimaciones recientes de Ey y Mastercard, en México la economía informal presenta los siguientes datos:

<sup>5</sup> Banco de pagos internacionales (BIS, por sus siglas en inglés)



Tabla 2. Características de la Economía Informal en México

Concepto	Representa	Observaciones
Economía informal basada en efectivo	19.2%	del PIB
Tamaño de actividades económicas ocultas o sin registro fiscal	4.6 billones de pesos anuales	Tamaño de la economía año 2019
Pérdida en recaudación fiscal	2.6% del PIB	620 500 millones de pesos
Pérdida por recaudación	19.4%	de los ingresos tributarios del SAT En el año 2019

Fuente: Elaborada con información de IMCO, 2020

En este contexto, García (2020) enfatiza que: “El comercio minorista es la actividad que más aporta a la economía informal, con una participación equivalente al 25% del total generado por este sector, de acuerdo con las cifras actualizadas de la Medición de la Economía Informal calculada por el INEGI”. Así como también señaló que otras actividades con niveles importantes de informalidad son:

- Construcción
- Manufactura
- Actividades agropecuarias
- Comercio mayorista
- Servicios de transporte
- Servicios turísticos

En nota periodística Quintana (2020) menciona que “De acuerdo con los datos más recientes del Banco de México, la cantidad de billetes y monedas en circulación en la economía del país equivale a 15 mil 960 millones de pesos en promedio por cada mexicano” y que “en los últimos 12 meses, la cantidad de billetes y monedas en circulación creció el 18.5 por ciento a pesar de que la economía va a caer en este año el 9 por ciento”.

Refiere que algunas de las causas por las que la población prefiere el uso del efectivo son:

- Controles que cada vez son más estrictos que realiza la autoridad fiscal para seguir la huella a los gastos que hacen los contribuyentes, empresas y personas, a través de sus movimientos bancarios y financieros.
- Las operaciones realizadas por transacciones bancarias dejan un rastro, por lo que, en caso de que las personas no quieran que sean detectadas por el fisco, las realizan en efectivo.

Cabe mencionar que al utilizar el efectivo para consumir las operaciones económicas, se tiene el riesgo inmerso de originar que, los flujos de efectivo puedan mezclarse con dinero ilícito proveniente de diversos delitos como la corrupción, piratería, tráfico evasión, fraude, entre otros

(considerados delitos precedentes de lavado de dinero), por lo que es prioridad de las autoridades poder lograr una mayor inclusión financiera de la población, lo que además de que se estima que reduce la pobreza, también disminuye el manejo del efectivo en las actividades económicas, bancarias, financieras, etc.

## 2. Inclusión Financiera

Velázquez (2020), menciona en el capítulo “La Importancia de la Inclusión Financiera en el Crecimiento Económico” que esta, es definida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) como:

“El acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población”. (CNBV, 2016) en Velázquez, 2020.

La Comisión nacional Bancaria y de Valores (CNBV) tiene la misión de procurar la estabilidad y correcto funcionamiento del sistema financiero, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo en protección de los intereses del público, Asimismo, la visión es ser una autoridad eficiente, moderada y respetada, en línea con las mejores prácticas internacionales, que contribuya a la construcción de un México próspero, donde cada familia acceda a más y mejores servicios financieros. (CNBV, 2020. p.4)

La CNBV refiere que desde el año 2019 se han elaborado reportes de inclusión financiera (IF) donde se han difundido y analizado los avances del país en materia. Asimismo, señalan que durante estos 11 años, los reportes han ido incorporando un mayor espectro de información del origen de las remesas enviadas a México desde Estados Unidos de América, así como la evolución de las transferencias y cuentas registradas en la plataforma CoDi<sup>6</sup>, desarrollada por banco de México. (CNBV, 2020)

Desde el año 2009 y hasta el 2018, El Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) han realizado 6 Encuestas Nacionales de Inclusión Financiera, con el fin de obtener datos estadísticos sobre el uso y acceso de la población a los servicios financieros como: el ahorro, tarjetas de crédito, seguros, préstamos por señalar algunos.

En el sitio Web “Ahorraseguros.mx” C. Daniel refiere a la ENIF como:

Una herramienta que se diseña con la intención de disminuir ciertas operaciones que no ayudan al fortalecimiento financiero del país, esto si nos basamos en la informalidad, la cual es un obstáculo directo hacia la bancarización.

<sup>6</sup> Es una plataforma desarrollada por Banco de México para facilitar las transacciones de pago y cobro a través de transferencias electrónicas, de forma rápida, segura y eficiente, a través de teléfonos móviles. Lo anterior en un esquema 24x7. (BM, s/f)

[...]esta es una encuesta que sirve precisamente para contrarrestar estos puntos, debido a que la informalidad juega en contra y no ayuda para hacer un análisis crediticio a un trabajador, o bien hacer crecer a empresas informales, las cuales no podrán producir comprobantes creíbles de ingresos, como los recibos de nómina o declaraciones fiscales.

[..... es la ENIF el medio que sirve para mostrar los problemas de acceso, específicamente a los servicios financieros que son concentrados en las poblaciones rurales, llevando así una infraestructura bancaria tradicional, estas implican sucursales y cajeros automáticos a zonas que no son económicamente viables, pero esta es útil para que se ofrezcan dichos servicios, de acuerdo a las tecnologías digitales, así como permitir a esta poblaciones reciban acceso a los productos financieros a un menor costo. (C, 2020)

Si bien el acceso de la población al uso de los diversos servicios financieros puede disminuir la pobreza resulta complicado para un gran porcentaje de esta, el poder utilizarlos, al respecto el sitio web La Sexta señala que:

[...]los segmentos de la población con menos recursos económicos “tendrían problemas a la hora de acceder a estos medios de pago”. Pero no es la única consecuencia. “Puede surgir una brecha digital en gente de mayor edad que tiene menos capacidad de usar las nuevas tecnologías”....]

[.....]”Los ciudadanos quieren usar el efectivo porque impide que se monitoreen sus vidas desde que se levantan hasta que se acuestan”. Además, si todos los pagos fueran online estaríamos más expuestos a los ciberataques.

[...En los últimos siete años se han multiplicado por cuatro el número de delitos de fraude informático”....Finalmente el pequeño comercio aumentaría su desventaja con un aumento de comisiones. (Sexta, 2020)

Debido a que un gran segmento de la población incluídas las micro, pequeñas y mediana empresas (Mipymes) así como el comercio informal y minorista, se vieron en la necesidad de innovar con el uso de las tecnologías financieras, se considera que el aprovecharlas puede generar grandes beneficios incluido la disminución del uso del efectivo, lo que también favorece el proceso de inclusión financiera.

El estudio Finanzas Digitales 2.0 realizado por Banco Santander refiere que:

La innovación en tecnología financiera puede:

- Reducir los costes de operaciones y servicios y fomenta la inclusión financiera y el desarrollo.
- Aumentar la competitividad del sector financiero y mejorar la intermediación, lo cual es esencial para aumentar la actividad crediticia.
- Apoyar el crecimiento y reducir la pobreza en la región.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, (citado en Santander, s/f)

En dato informativo del periódico “Universal” Flores (2020) refiere tres aspectos importantes que señala el presidente de la CNBV:

[..... advirtió que el dinero en efectivo representa una de las amenazas para el combate del Lavado de Dinero y Financiamiento al terrorismo.

“Otra de las posibles amenazas para las operaciones de Lavado de dinero en nuestro país es el uso del efectivo en la economía nacional”.

Y durante su intervención en la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo 2020, .... dijo que “los esfuerzos que se han hecho para evitar el uso del dinero en efectivo son insuficientes”. Así como también señaló, “Si bien hemos tenido estos esfuerzos y estos datos alentadores, si tenemos que notar que todavía en términos de inclusión financiera en algunos comparativos internacionales nos quedamos cortos”.

En el informe de la Evaluación Nacional de Riesgos (2020) donde participaron diversas autoridades como la CNBV, Fiscalía general de la República, Banxico, Auditoría Superior de la Federación, INEGI, la Unidad de Inteligencia Financiera, entre otras, se menciona que las consecuencias económicas que se pueden originar a causa del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita son:

- Distorsiones en la inversión, el ahorro, el consumo y la disponibilidad de crédito
- Competencia desleal que genera distorsiones en precios
- Cambios en importaciones y exportaciones
- Efectos en la tasa de crecimiento de la economía, la producción, el ingreso y el empleo
- Menores ingresos del sector público (incluyendo la evasión fiscal)
- Volatilidad del tipo de cambio y del tipo de interés
- Alteraciones en la demanda de dinero sin explicación económica aparente
- Distorsiones en los movimientos de capitales tanto entradas como salidas
- Contaminación de negocios legales por negocios ilegales (SHCP, 2020)

Una vez analizados los aspectos relevantes de los conceptos de efectivo e inclusión financiera, elementos importantes en la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, se obtuvieron los siguientes resultados.

## RESULTADOS

Respaldando su compromiso con las políticas públicas establecidas respecto a incrementar la inclusión financiera de la población, en el mes de Julio de 2019, la CNBV publicó el documento “Panorama Anual de Inclusión Financiera” donde se incluye la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) cuyos objetivos están encaminados a:

- Facilitar el acceso a productos y servicios financieros para personas y Mipyme.
- Incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y los tres niveles de gobierno.

- Fortalecer la infraestructura para facilitar el acceso y provisión de productos y servicios financieros y reducir las asimetrías de la información.
- Incrementar el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera.
- Favorecer la inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres, migrantes, personas adultas, indígenas y población rural. (CNBV, 2020 p.106)

La siguiente tabla muestra los principales indicadores de los 4 ejes de la PNIF, éstos exponen resultados de tres encuestas realizadas, donde se expresan datos porcentuales y cifras que son referencia para la implementación de las acciones a seguir.

Tabla 3. Indicadores anuales de objetivo de la Política Nacional de Inclusión Financiera

Indicador	2018	2019	Meta 2024
<b>Objetivo 1. Acceso y uso de servicios financieros</b>			
Número de cuentas de la banca, entidades de ahorro y crédito popular e instituciones de fondos de pagos electrónicos por cada 10 mil personas adultas	12 970	13 582	16 681
<b>Objetivo 2. Ecosistema de pagos</b>			
Número de transacciones y transferencias electrónicas per cápita anual	36.7	42.3	60.4
<b>Objetivo 3. Infraestructura para servicios financieros</b>			
Porcentaje de la población que habita en localidades en un radio de 4km alrededor de al menos un punto de acceso	87.3%	87.8%	90.0%
Porcentaje de municipios con al menos un punto de acceso	76.6%	78.0%	89.6%
<b>Objetivo 4. Protección financiera</b>			
Número de visitas anuales a los comparadores provistos por autoridades financieras por cada 10 mil personas adultas	47.0	62.2	93.8
<b>Objetivo. 5 Personas en situación de vulnerabilidad</b>			
Brecha de género en el número de cuentas de la banca, entidades de ahorro y crédito popular e instituciones de fondos de pago electrónico	1.3 pp	4.9 pp	0.0 pp
Otros Indicadores	2017	2018	2019
<b>Acceso y uso de servicios financieros</b>			
Número de contratos de crédito por cada 10 mil adultos	6 197	6 321	6 436
Número de cuentas de cada trabajador que son administrados por las Afore por cada 10 mil adultos	6 651	6 872	7 097
Prima per cápita del mercado de seguros en pesos mexicanos, incluye seguros de accidentes y enfermedades, daños, pensiones y vida	3 921	4 200	4 624
<b>Ecosistema de pagos</b>			
Número de transacciones que se llevan a cabo en las terminales punto de venta de comercios, por cada 10 mil adultos en el último mes del año	20 741	25 642	29 143
Ingresos por remesas enviadas a México en millones de dólares	30 291	33 677	36 046
<b>Protección Financiera</b>			
Número de asesorías, dictámenes, arbitrajes y solicitudes de defensoría que la Condusef realiza por cada 10 mil adultos	194	228	223

Fuente: CNBV, 2020

La información presentada contiene datos al cierre del ejercicio 2019 con una proyección al año 2024, en los objetivos referentes al uso de los servicios financieros se espera tener un crecimiento promedio de 32.7% en cuanto a los créditos, afores y otros productos, en lo que respecta a la infraestructura disponible, el promedio de 8.68% con el incremento en el uso de terminales en los comercios, asimismo, en relación a la protección de los usuarios, se mejora el panorama para estos con una mayor supervisión a los prestadores de los servicios y cero personas en situación de vulnerabilidad.

Dentro de las acciones más relevantes tomadas en los primeros seis meses de 2020, destacan cinco regulaciones en materia de inclusión financiera encaminadas a fomentar la adopción y promoción de las cuentas de expediente simplificado y apertura de cuentas de forma remota, cuentas de depósito bancarios para adolescentes de 15 años, apertura de cuentas de nivel 4 con identificación no presencial y créditos para personas morales, entre otras. (CNBV, 2020 pp 106-107)

En otra información referente a los servicios financieros del año 2019, se puntualiza que “en el primer trimestre de 2019, Santander ha dado acceso a servicios financieros a 700,000 personas; casi la mitad de ellas se han beneficiado de préstamos de microfinanciación”. (Santander, s/f)

Con motivo de la pandemia, los usuarios del efectivo tenían el temor de ser contagiados por el virus, ya que se pensaba que los billetes y monedas podían estar infectados, lo que propició un incremento de los servicios y la economía digital. En estas circunstancias Alvarenga & Mera señalan:

Es cierto que la digitalización permite mayor eficiencia, ahorra costos operativos y genera rentabilidad. Son suficientes razones para que la banca la priorice en su estrategia de inclusión financiera: quedarnos en la zona de confort significaría poner en riesgo la continuidad de los negocios. En este sentido, los canales digitales se convierten en cambios inmediatos, adoptando nuevos modelos de evaluación crediticia modelos predictivos para ofrecer productos distintos, ya que los modelos tradicionales no permiten llegar a la mayoría de la población que más necesita del sector. Es necesario masificar los productos financieros de manera más rentable, y las Fintech se convierten en aliados estratégicos en esta misión. (Alvarenga & Mera, 2021. Párr.9)

En el entorno de la crisis económica originada por el virus del Covid-19, Banco de México (Banxico) durante el año 2020, realizó una encuesta telefónica sobre los diversos medios de pago usados durante la pandemia, la siguiente tabla evidencia los datos obtenidos en el periodo del 22 de octubre al 8 de noviembre de 2020, misma que refiere los métodos de pago utilizados antes de la pandemia y actualmente.

<sup>7</sup> La microfinanciación consiste en la provisión de productos y servicios financieros básicos como los microcréditos, el microahorro, los microseguros y el microleasing. (Fi-compass.eu, s/f)

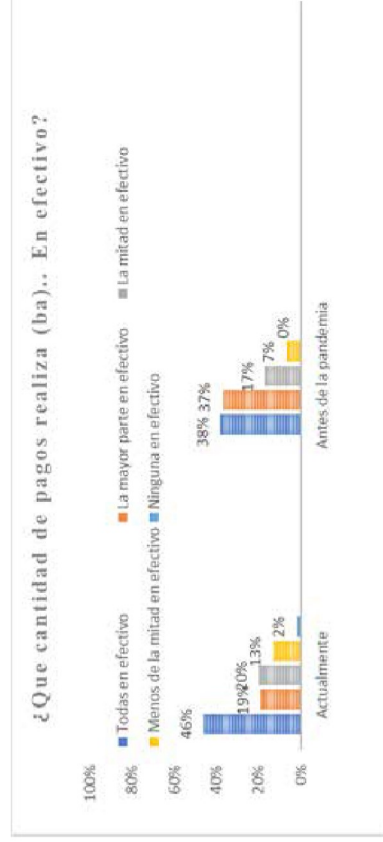
**Tabla 4. Medios de pago utilizados antes de la pandemia y actualmente**

Medio de pago	Antes de la pandemia %	Actualmente %
Efectivo	93	86
Tarjeta de débito	28	26
Tarjeta de crédito	14	11
Spei	0	4
Vales	2	2
CoDi	0	1
Tarjeta gubernamental	1	1
Cheque	0	0
Otros	1	1

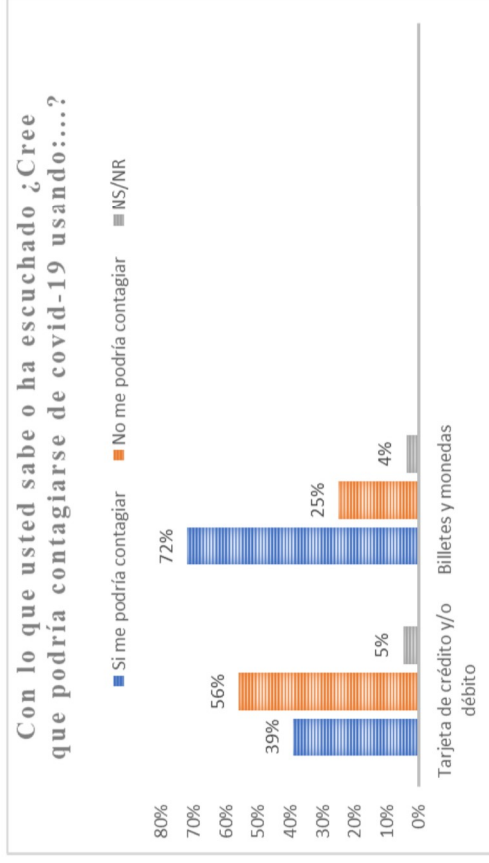
Fuente: Elaborada con información de BM, 2020

Como se observa en la tabla 4, el flujo de los pagos en efectivo únicamente disminuyó en un 7%, mientras que los realizados con tarjetas de débito y crédito decrecieron el 2 y 3%, el avance con los pagos hechos mediante Spei (Transferencia interbancaria), fue del 4% y el uso de la nueva tecnología Codi progreso tan solo el 1%. Lo que indica que la población no se encuentra preparada y/o adaptada, o no cuenta con la infraestructura necesaria para utilizar de los medios tecnológicos y electrónicos como prácticas de pago.

Asimismo, las siguientes gráficas muestran los porcentajes de los pagos realizados en efectivo, el temor a contagiarse por su uso y el método elegido para evitar la infección, antes de la pandemia y actualmente.



**Gráfica 1. Pagos realizados en efectivo**  
Fuente: BM, 2020



**Gráfica 2. Contagios de Covid-19**  
Fuente: BM, 2020

La información integrada en las gráficas 1 y 2 revelan que el 72% de la población teme contagiarse del covid-19 al ocupar los billetes y monedas como medio de pago, sin embargo, actualmente el 46% de ésta, continúa utilizando el efectivo como medio para liquidar la adquisición de bienes y servicios.

La comparación de periodos mostrados en la gráfica 1, revelan que actualmente los usuarios prefieren liquidar todas sus operaciones en efectivo (incremento de un 8%), asimismo disminuyó el 18% los que prefieren liquidar la mayor parte en efectivo.



**Gráfica 3. Método de pago más seguro**

Fuente: BM, 2020

A pesar de los resultados reflejados en las gráficas anteriores, sorpresivamente la no. 3 indica que un 84% de la población prefiere utilizar un medio de pago electrónico para liquidar sus operaciones, aunque en la realidad no lo hace.

En otra variante, los resultados que muestra la ENR 2020 referente al grado de riesgo con los que calificaron las actividades vulnerables, realizadas en las operaciones económicas con algunos umbrales de restricción en el uso del efectivo y referidas en el artículo 17 de la LFPIORPI, se presentan en la tabla 5.

**Tabla 5. Calificación de riesgo Actividades Vulnerables (bienes y servicios)**

Riesgo alto CV	Riesgo medio CV	Riesgo medio bajo CV
Obras de arte	Tarjetas prepagadas	Apuestas (casinos)
Vehículos	Notarios	Donativos
Joyas y metales	Monederos electrónicos	Inmuebles
Blindaje	Mutuo	Servicios profesionales
	Arrendamiento de inmuebles	Traslados de efectivo
		Tarjetas de servicios

Fuente: Elaborada con información de SHCP, 2020.

La realización de las actividades vulnerables señaladas en a tabla 5 así como el manejo del efectivo en otras actividades financieras y económicas formales e informales, son vulnerables a ser utilizadas para introducir los recursos ilícitos a la economía formal nacional.

### CONCLUSIONES

Por sus características y fácil manejo, el dinero en efectivo representa el principal medio de pago en la adquisición de bienes y servicios que realiza la población y es la clave para la estabilidad, rentabilidad y desarrollo de cualquier comercio, empresa, u ente económico.

Los flujos de efectivo que se considera maneja la economía informal, reflejan una importante pérdida en los ingresos que percibe el estado por concepto de impuestos y según estimaciones recientes representan aproximadamente el 19.2% del PIB.

La alta circulación de billetes y monedas en la economía nacional, representan el riesgo de incorporar a esta, flujos de dinero ilícitos provenientes de los delitos precedentes de lavado de dinero como, la corrupción, narcotráfico, trata de personas, delincuencia organizada, entre otros, provocando la desestabilidad económica del país.

Los resultados obtenidos en la encuesta telefónica realizada por Banxico, reflejan que si bien existe el temor de la población de contagiarse del virus a través del uso de monedas y billetes al momento de realizar sus operaciones de compra-venta de bienes y servicios, paradójicamente el efectivo sigue siendo el medio de pago más utilizado para realizar las actividades económicas.

El Gobierno Federal ha emitido diversa legislación para restringir el uso del efectivo en determinadas operaciones económicas consideradas como vulnerables, en los resultados de la ENR 2020, se clasificaron a estas como: de riesgo alto, medio y bajo, esto con el propósito de, que quienes realizan dichas actividades evalúen sus riesgos y puedan prevenir ser utilizadas por los delincuentes para el lavado de activos.

Es fundamental considerar la educación financiera utilizando las herramientas tecnológicas para realizar la llamada ahora “economía digital”, lo que facilita la realización de las actividades económicas.

Para hacer crecer la inclusión financiera y con el objetivo de cumplir con la misión de mantener y fomentar el sano desarrollo financiero y fortalecer las finanzas públicas, las autoridades establecieron indicadores anuales proyectados al año 2024 sobre diversos objetivos incluidos en el Plan Nacional de Inclusión Financiera, entre estos destacan: la creación de infraestructura financiera, la protección de personas en situación de vulnerabilidad, brindar protección financiera a través de los organismos supervisores, encaminados a eliminar barreras, mejorar el acceso a los servicios básicos e incrementar en alrededor del 77% el acceso y uso de la población a los servicios financieros para que cada uno de ellos cuente con al menos un producto bancario en los siguientes 4 años, y así

alcanzar el propósito de disminuir los flujos de efectivo circulante en las actividades económicas y disminuir gradualmente la pobreza de la población.

## LITERATURA CITADA

- Alvarenga, M., & Mera, G. (2021). *Inclusión financiera en tiempos de pandemia: hacia dónde van los Bancos y Fintech*. <https://idbinvest.org>. Disponible en: <https://idbinvest.org/es/blog/instituciones-financieras/inclusion-financiera-en-tiempos-de-pandemia-hacia-donde-van-los>. [Accesado el 6 de julio de 2021].
- American Market Intelligence (AMI), (2020). *La aceleración de la inclusión financiera durante la pandemia de COVID-19: Oportunidades ocultas que salen a relucir*. Disponible en: [https://www.mastercard.com/news/media/qdxlk0nc/ami\\_201016\\_mastercard\\_financial\\_inclusion\\_during\\_covid\\_es\\_short\\_03-1.pdf](https://www.mastercard.com/news/media/qdxlk0nc/ami_201016_mastercard_financial_inclusion_during_covid_es_short_03-1.pdf). [Accesado el 5 de julio de 2021].
- Banco de México (Banxico), (s/f). <https://www.banxico.org.mx>. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/sistemas-de-pago/codi-cobro-digital-banco-me.html>. [Accesado el 7 de julio de 2021].
- Banxico Educa (BE), (2021). *Banxico educa*. Disponible en: <http://educa.banxico.org.mx/economia/dinero-economia.html>. [Accesado el 12 de julio de 2021].
- C, Daniel, (2020). *Ahorraseguros.mx*. Disponible en: <https://ahorrasesguros.mx/blog/enif/>. [Recuperado el 5 de julio de 2021]
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), (2020). *Panorama Anual de Inclusión Financiera*. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/581089/Panorama\\_IF\\_2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/581089/Panorama_IF_2020.pdf). [Recuperado el 5 de julio de 2021].
- Espanol.verizon, (s/f). <https://espanol.verizon.com>. Disponible en: <https://espanol.verizon.com/info/definitions/streaming/>. [Accesado el 6 de julio de 2021].
- Fi-compass.eu, (s/f). *Instrumentos financieros y lamicrofinanciación*. Disponible en: [https://www.fi-compass.eu/sites/default/files/publications/factsheet\\_financial-instruments-working-with-microfinance\\_ES.pdf](https://www.fi-compass.eu/sites/default/files/publications/factsheet_financial-instruments-working-with-microfinance_ES.pdf). [Accesado el 5 de julio de 2021].
- Flores, Leonor, (2020). México aún se aferra al dinero en efectivo. *El Universal*. Disponible en: <https://vanguardia.com.mx/articulo/mexico-se-aferra-al-dinero-en-efectivo>. [Accesado el 7 de julio de 2021].
- Flores, Leonor, (2020). Dinero en efectivo, amenaza para el combate al lavado de dinero: CNBV. *El Universal*. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/dinero-en-efectivo-amenaza-para-el-combate-al-lavado-de-dinero-cnbv>. [Accesado el 12 de julio de 2021].

García, Ana Karen, (2020). La economía informal en México genera casi una cuarta parte del PIB. *El Economista*. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/empresas/La-economia-informal-en-Mexico-genera-casi-una-cuarta-parte-del-PIB-20201217-0036.html>. [Accesado el 2 de junio de 2021].

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), (2020). *La economía informal basada en transacciones con dinero en efectivo representa el 19.2% del PIB*. Disponible en: <https://imco.org.mx/la-economia-informal-basada-en-transacciones-con-dinero-en-efectivo-representa-el-19-2-del-pib/>. [Accesado el 25 de junio de 2021].

Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México (IMCP), (2019). *Normas de Información Financiera*. México: Editorial IMCP.

La Sexta, (2020). *El dinero en efectivo, en peligro: los riesgos de usar sólo tarjetas de crédito y comercio electrónico*. Disponible en: [https://www.lasexta.com/noticias/economia/el-dinero-en-efectivo-en-peligro-los-riesgos-de-usar-solo-tarjetas-de-credito-y-comercio-electronico\\_202005305ed265af4792350001fac4ec.html](https://www.lasexta.com/noticias/economia/el-dinero-en-efectivo-en-peligro-los-riesgos-de-usar-solo-tarjetas-de-credito-y-comercio-electronico_202005305ed265af4792350001fac4ec.html). [Recuperado el 6 de julio de 2021].

Saldaña, Ivette, (2020). El 80% de los mexicanos pagan con efectivo, revela estudio. *W1 Universal*. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/el-80-de-los-mexicanos-pagan-con-efectivo-revela-estudio>. [Accesado el 6 de julio de 2021].

Santander. (s/f). *Finanzas Digitales 2.0*. Disponible en: <https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/stories/contenido-stories/do-st-la-inclusion-digital-y-la-educacion-financiera-claves-para-liberar-el-potencial-economico-de-latinoamerica.pdf>. [Recuperado el 5 de julio de 2021].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), (2020). <https://www.pld.hacienda.gob.mx/work/models/PLD/documentos/enr2020>. Disponible en: <https://www.pld.hacienda.gob.mx/work/models/PLD/documentos/enr2020.pdf>. [Accesado el 12 de julio de 2020].

Velázquez M, María de los Ángeles, (2020). La Importancia de la Inclusión Financiera en el Crecimiento Económico. En F. Pérez, E. Figueroa, & Godín Lucila, *Economía y Humanidades* (págs. 90-105). México: Asmia. Disponible en: <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/109830>. [Accesado el 5 de julio de 2021].